

MURCIADIRECCIÓN, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO.
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares 1'75 ptas.Servicio exclusivo en Murcia para **EL LIBERAL**

El enigma de Alemania

Resulta en extremo difícil, en la época en que vivimos y en un país tan culto como lo es Alemania, haber por completo caso omiso de la expresión de la voluntad popular manifestada en elecciones legítimas y sinceras. El Reichstag fue creado por Bismarck y ha sido, durante muchos años, con el emperador, el símbolo de la unidad alemana. Extinto desde hace más de sesenta años: es muy difícil, por lo tanto, suprimirlo ahora. No tardaremos mucho en saber si el general Schlesischer va a buscar alguna nueva combinación política, o si recurrirá una vez más a la disolución y a nuevas elecciones.

Lo que es aún más importante es la evolución que se ha manifestado en detrimento del partido hitleriano, que se pretende a la vez nacionista y socialista. Desde su creación hace unos años no había dejado de ver aumentar casi en cada elección los votos que lograba, y muchos llegaron a preguntarse si no iba a obtener la mayoría absoluta. Mas por primera vez ha sufrido una regresión, y una regresión importante. La causa principal de su retroceso parece ser, en buena parte cuando menos, que los elementos conservadores se han dado cuenta de que en ese partido nacionalsocialista el segundo apellido, aunque contradiga al primero, no lleva a la zaga entre muchos de los afiliados, y ese anticapitalismo suscita sus temores. Los obreros, por su parte, se van desengañando, y el que se equivoca a favor del cual Hitler había obtenido tantos y tan grandes éxitos parece tocar a su fin.

Por mucho, en efecto, que la filosofía alemana se muestra favorable a la conciliación de los elementos contradictorios, en la práctica de la política diaria un periódico que sólo vive de contradicciones no puede mantenerse indefinidamente. El nacionismo había conseguido reunir los sufragios más heterodoxos: unos procedían de conservadores, solitarios y otros de obreros simpatizantes con el comunismo. Parece que en realidad existe dentro del partido de Hitler un predominio de los elementos nacionistas sobre los demás; pero ese predominio no está muy acentuado. Todo permite suponer, por lo tanto, que si el retroceso del nacionalsocialismo aumenta rápidamente en el curso de los próximos meses, tendrá como consecuencia nuevos progresos para el partido comunista.

Esa consecuencia no deja de ser inquietante, porque si el partido comunista, en Alemania lo mismo que en los demás países, es un partido puramente revolucionario que no acepta colaborar con los demás partidos y que considera como enemigos del pueblo a cuantos no son comunistas. Indirectamente esta oposición irreductible favorece por hora el juego de la reacción en Alemania. Es evidente que los electores que votan por los comunistas no desean ni el retorno de la monarquía ni la dictadura militar. Pero sin prefiere la República a la monarquía, su doctrina les impide aliarse con los demás partidos republicanos para constituir una mayoría gubernamental. La presencia de un centenar de diputados comunistas en el Reichstag viene ser un elemento de inestabilidad para la República, y la debilita en vez de robustecerla.

Es un hecho histórico que las Repúblicas rara vez han desaparecido a consecuencia de ataques directos de los partidos monárquicos o de dictadura. Casi siempre han caído por culpa de los extremistas revolucionarios, cuyos excesos han provocado fatalmente una reacción de los elementos «de orden»; y es merito a esa reacción como suelen triunfar los enemigos de las Repúblicas.

Observamos de paso que en Francia el número de diputados comunistas nunca pasó de treinta, y es actualmente de diez tan sólo. Esta debilidad del comunismo es la mejor garantía del régimen republicano y de la continuidad de la política interior y exterior. Por desgracia no ocurre lo mismo en Alemania; y nadie puede alejarse de que así sea, porque la solidaridad que une entre sí a las grandes naciones europeas continentales tiene esta consecuencia: que ninguna de ellas puede desinteressarse de la buena marcha de las demás. Las enfermedades políticas suelen ser muy contagiosas, y nunca es deseable para un país que el vecino esté trastornado por disturbios o revoluciones.

No es dudoso que la prolongación del paro forzoso en Alemania sea uno de los motivos de los éxitos comunistas. Para quienes se encuentran sin trabajo y casi sin recursos, es lo más fácil pensar que su situación es la que sitúa en el caso em-

EL Liberal

MURCIASuscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre..... 6 ptas.
EXTRANJERO: Trimestre..... 15 ptas.
Número suelto, 10 ctmos.

Contorno de

las horas

Discrepancia

Nuestro estimado y admirado amigo don Marcelino Domingo ha dicho en Alicante que España es el país de mayor paz dentro de las actuales convulsiones. No podemos suponer falacia en hombre de tan recta intención y de tan escrupuloso proceder. Creemos, por tanto, que si hablar así don Marcelino Domingo se produce con aquella sinceridad que caracteriza toda su actuación política. Pero es tan fuerte el contraste entre esas palabras y la realidad de los hechos, que quien las haya leído y no conozca a fondo al ilustre republicano habrá podido suponer en él un deseo apasionado de encubrir la verdad. Quien así piense se equivoca con la misma fuerza que don Marcelino Domingo se equivoca al juzgar la situación del país.

Lo que ocurre es que los hombres políticos, cuando escapan al Poder y se encierran en el recinto de un ministerio, pierden su contacto con el exterior y perciben las palpitations de la vida nacional completamente desfiguradas. Ciertamente que todos los países sometidos a la dura prueba de una convulsión revolucionaria sufren transformaciones y conmociones que dejan huella en el ánimo de quien los vive. Pero esos transformaciones y conmociones corresponden al periodo propiamente revolucionario, destructivo o de violencia, y cesan tan pronto como se inicia la etapa reconstructiva. En España, sin embargo, se ha dado el caso contrario. Se instauró la República con una paz octaviana y surgió la violencia en la calle cuando el régimen elabora la transformación correspondiente al periodo constructivo. Lo peor es que la violencia no se manifiesta por hechos aislados, sino en actos tan frecuentes que acaban por conectar y constituir un estado de indisciplina social que tiene al país en estado permanente de alarma e inquietud. Tenemos a la vista un periódico del día. Por él venimos en conocimiento de una serie de hechos que justifican la inquietud pública que se respira en el ambiente. En Zaragoza se intenta por dos veces plantear la huelga en la línea de M. Z. y A. En La Felguera se registran actos de terror, estallando en una noche más de cincuenta bombas. Los metalúrgicos de Arturias realizan diversos actos de sabotaje. En Jaén los obreros agrícolas destruyen los olivos durante las faenas de recolección. En Valencia huelgan los obreros metalúrgicos, tallistas, de artes gráficas, electricistas instaladores y marroquíneros. En Salas de los Infantes roban la puerta de un comercio con gasolina y la prenden fuego. Desde Barcelona se han enviado bombas de mano a diversas provincias. En Peromolos el vecindario asalta el Ayuntamiento y apalea al alcalde. La relación podría continuar y ocuparía muchos renglones más. ¿Cómo puede afirmarse sin error lo dicho en Alacant por don Marcelino Domingo? A nosotros no nos asustan las perturbaciones. Ya hemos dicho en otra ocasión que la democracia solo pueden vivirla los países fuertes. Pero esas perturbaciones tienen su momento oportuno, que no es claramente el que vivimos. Estamos muy lejos de pensar, como piensan los enemigos de la República, que el caos nos amena. Pero, sintiéndolo mucho, tampoco podemos admitir la afirmación de que sea España el país de mayor paz dentro de las actuales convulsiones.

—Ha sido desestimada la petición de don José Rodríguez Vera para establecer en una trinchera animal desde Marcha a Orihuela. —En la Academia de Medicina se celebró la sesión inaugural del próximo curso. El discurso doctrinal estuvo a cargo del académico de número don Juan Antonio Martínez López, que versó sobre «Etiología y patogenia de la sifilis hereditaria».

—De paso para Lorca ha permanecido en Murcia unas horas el famoso escultor Mariano Benlliure. Va a colocar una obra suya en el Panteón de los Condes de San Julián.

—A las seis de la tarde se verá en el Círculo Católico de obreros la simpática y humanitaria fiesta del Arbol de Navidad, repartiendo a los alumnos ropas, juguetes, libros y dulces. Se cantará un himno de don Mariano Martín, al que ha puesto letra don Ricardo Sánchez Madrigal.

—Por R. O. ha sido autorizado don Alfonso Carrillo para ampliar un balneario de su propiedad instalado en Los Alcázares.

—Ha dado a luz un niño la esposa de don Alfonso Sánchez Pagán.

—De una a cinco de la madrugada se verificarán en el Ateneo los hoy y mañana grandes bailes de máscaras.

—MADRID.—El Gobierno ha dispuesto el envío a Barcelona de doscientas parejas de la Guardia Civil.

—Se asegura que Ossorio ha dimisionado el cargo de gobernador, habiéndole convenido Murcia para que con-

Las informaciones de "Heraldo de Madrid"

Una interesante información sobre el abortado complot de África

Información general del extranjero

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

TRIBUNA LIBRE

Los damnificados de Torreaguera Beniaján y los Garres

Recordarán nuestros lectores las inundaciones y pedriscos acontecidos en el mes de septiembre del 31, por cuyo motivo y ajustándose a leyes constitucionales, el Gobierno, ordenó la pronta paritación por peritos agrónomos del Estado, dando por resultado las correspondientes listas de daños, las cuales según orden del Ministerio de la Gobernación, fueron remitidas a este departamento.

Visto las promesas de algunos Diputados y de sus elementos portavoces, los pueblos decidieron dirigir una instancia a las Cortes con fecha 21 de marzo del 32 formada por los pueblos de Torreaguera, Beniaján y Los Garres en la que se reclamaba la indemnización, que según distinguidos Diputados se había apartado para este efecto; sin embargo, esto era solo una moña ridícula que estos significados elementos empleaban para desorientar a estos nobles ciudadanos. Esto lo prueba el comunicado del excelentísimo señor Ministro de la Gobernación con fecha 26 de mayo en el que se nos dice que las pescetas encargadas reparar a ese Ministerio para estos damnificados habían pasado a obras públicas, para lo que en cooperación con Diputados se había formado la Ley de 21 de octubre, que no obstante y visto que no se nos podía indemnizar, daba las órdenes oportunas para que con la mayor prontitud se mandase presupuesto de obras que corrigiesen la rambla que producía las inundaciones, para lo cual se cursaron por este Ministerio instrucciones telegráficas al excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia con fecha 22 de Abril, cuyas instrucciones, según este comunicado, hacían más de un mes y no habían sido contestadas.

El entonces Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital don José Moreno Galvache, creyó mejor caliar el asunto para llevar a cabo el intento iniciado en la sesión del Ayuntamiento del día 8 de julio; victoria que no logró, pues, había quien veía por la causa de estos pueblos y no pudo menos que destruir sus planas, pues no podía permitir que con el arreglo de las pretendidas calles, quedasen compensados estos damnificados, haciendo constar los tres pueblos en sus escritos oficiales que se arreglaran las calles de estos pueblos con las que se nos ofrecían las necesidades y expidió para dejarlos en juramento, a favor del deshoy volvimiento jurídico, a favor de los expedientes, que como consecuencia de nuestras solicitudes documentadas, se iban tramitando.

La tramitación favorable de estos expedientes es debida a la instancia fechada 3 de junio, elevada al Parlamento, supeditada a preceptos legales, en solicitud de un presupuesto extraordinario, sujetado a las listas de peritación, cuya fue aprobado en las Cortes con el número 346, según el Diario de Sesiones del día 8 de julio y comunicado del señor Presidente de las Cortes fechado 12 de septiembre, reiterando su aprobación por comunicados anteriores del Oficial Mayor de las Cortes y del Presidente de la Comisión de Peticiones fechado 6 de julio y 4 de agosto respectivamente.

A consecuencia de las tramitaciones sobre las que se desarrollaron estos expedientes se recibió un oficio del excelentísimo señor Ministro de la Gobernación con fecha 2 de septiembre dirigido al jefe de Comisiones de estos pueblos damnificados, en el que se nos hace saber, que el asunto está a falta de presentar a los Cortes el oportuno proyecto de crédito. Entendiendo que este efecto daba origen al peso de los aludidos expedientes al Ministerio de Agricultura, nos dirigimos a él solicitando se nos dijera cuándo se presentaba el oportuno proyecto de crédito a las Cortes, en cumplimiento a lo que habíamos reseñado de éstas jurídicamente.

Recibimos un comunicado del excelentísimo señor Ministro de Agricultura con fecha 29 de octubre en el que nos dice que se está procediendo a la elaboración de un proyecto de crédito ley para todas las regiones perjudicadas. Entendiendo que no es lo que se nos ha

Hace algunos días en el Gobierno civil se recibió un telegrama del gobernador civil de Valencia informando de la captura de un individuo cuyas señas se facilitaban y al que la autoridad gubernativa valenciana considera como el supuesto autor o coautor de la muerte de un guardia civil en aquella capital.

Por el comisario señor Almellones se circularon órdenes relativas a la detención de este sujeto y hace unos días los agentes Cey y Roldán se personaron en la taberna denominada de La Dolores, situada frente a la Plaza de Toros.

Los agentes detuvieron al citado sujeto trasladándolo a la Comisaría donde dijo llamarse Miguel Blaya Muñoz.

Como se considerase que el nombre que utilizaba el tal sujeto era supuesto se consultó la correspondiente ficha a la Dirección General de Seguridad donde quedó comprobado su verdadero nombre. Se trata de Antonio Batabé Menéres, individuo que tiene graves antecedentes penales y que estaba también reclamado por el juzgado de primera instancia de Cieza por el delito de robo.

Obedeciendo este oficio del ex-

celentísimo señor Presidente del Con-

sejo de ministros y como con-

sistencia de ello recibimos un co-

nunicado, fecha 21 de diciembre próximo pasado, del excelentísimo señor ministro de Agricultura, por el que se nos dice que da las órdenes oportunas a la Dirección de Agricultura a fin de que se tramite con la mayor urgencia los expedientes de estos pueblos damnificados para proceder al oportuno pre-
yecto de crédito, en cumplimiento a los preceptos legales conseguidos por estos pueblos por medio de la vía gubernativa.

Los damnificados de estos tres pueblos, entendiendo que los expedientes formados a consecuencia de sus solicitudes no se tramitan con la atención debida a leyes establecidas, procedieron a elevar una instancia de protesta al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros, con fecha 21 de noviembre, constando de ocho párrafos, por medio de la cual exigían responsabilidades por las causas que en ella se enumeran, exigiendo, además, se contestaran todas las comunicaciones solo al jefe de comisiones de estos pueblos, por entender que es el único que legalmente tiene derecho a ello.

Esta instancia ha sido tomada en consideración por el Gobierno, siguiendo sus trámites de investigación y atendiendo a comunicar todas las resoluciones al aludido jefe de comisiones.

Sirvió esto de orientación a estos pueblos damnificados y separan, que no hay más intervención en este asunto que la intervención propia y espontánea que ellos han seguido por la vía gubernativa.

Domingo Pérez Lizón.
2-1-63.

El acto radical-socialista del domingo

Se avisa a los afiliados del partido radical-socialista que las localidades del teatro Circo para así tirar la sesión de clausura de la asamblea provincial del partido pueden recorrer hoy y mañana en el circuito de la capital, calle de Calderón de la Barca, número 1.

Disposiciones oficiales

Aprobación de un plazo

5, a las 3 t.

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular dando un nuevo plazo que terminará el día 12 del actual para que puedan solicitar el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de subalternos del Ejército todo el personal de los Cuerpos políticos militares que comprende la ley de 13 de mayo del 33 y que no lo hubiesen solicitado antes del día 20 de octubre.

A la instancia correspondiente acompañarán copia de las hojas de servicio y los jefes tendrán que dar cuenta por telégrafo a la sección correspondiente del ministerio de la Guerra del personal bajo sus órdenes que lo soliciten.

Disposiciones de la «Gaceta»

La «Gaceta» entre otras publica las siguientes disposiciones:

Orden disponiendo que se reduzca con carácter transitorio, en un cincuenta por ciento, el tipo de imposición que tienen señalado los cinematógrafos de cuarta categoría del cuadro de expediciones del episodio primero, clase séptima y tarifa segunda de la contribución idónea.

Dispone que igualmente se reduzca en un cincuenta por ciento el tipo de imposición asignado a los espectáculos de variétés de la categoría quinta del mismo cuadro y los espectáculos llamados «fin de fiesta» que no se les recargue con el veinte por ciento que determine la real orden de 4 de diciembre de año 26.

SUCESOS

Es detenido el presunto autor del asesinato de un guardia civil

Hace algunos días en el Gobierno civil se recibió un telegrama del gobernador civil de Valencia informando de la captura de un individuo cuyas señas se facilitaban y al que la autoridad gubernativa valenciana considera como el supuesto autor o coautor de la muerte de un guardia civil en aquella capital.

Por el comisario señor Almellones se circularon órdenes relativas a la detención de este sujeto y hace unos días los agentes Cey y Roldán se personaron en la taberna denominada de La Dolores, situada frente a la Plaza de Toros.

Los agentes detuvieron al citado sujeto trasladándolo a la Comisaría donde dijo llamarse Miguel Blaya Muñoz.

Como se considerase que el nombre que utilizaba el tal sujeto era supuesto se consultó la correspondiente ficha a la Dirección General de Seguridad donde quedó comprobado su verdadero nombre. Se trata de Antonio Batabé Menéres, individuo que tiene graves antecedentes penales y que estaba también reclamado por el juzgado de primera instancia de Cieza por el delito de robo.

Obedeciendo este oficio del ex-

celentísimo señor Presidente del Con-

sejo de ministros y como con-

sistencia de ello recibimos un co-

nunicado, fecha 21 de diciembre

próximo pasado, del excelentísimo señor ministro de Agricultura, por el que se nos dice que da las órdenes

oportunas a la Dirección de Ag

ricultura a fin de que se tramite

con la mayor urgencia los expedi

entes de estos pueblos damnifi

cados para proceder al oportuno

proyecto de crédito, en cumplimien

to a los preceptos legales conseguidos

por estos pueblos por medio de la

vía gubernativa.

Los damnificados de estos tres

pueblos, entendiendo que los expedi

entes formados a consecuencia

de sus solicitudes no se tramitan

con la atención debida a leyes es

tabadas, pasaron a la Dirección de

Agricultura a fin de que se tramite

con la mayor urgencia los expedi

entes de estos pueblos damnifi

cados para proceder al oportuno

proyecto de crédito, en cumplimien

to a los preceptos legales conseguidos

por estos pueblos por medio de la

vía gubernativa.

Este hecho se cometió hace unos

dos meses. Cuando el guardia civil

pasaba por una calle algo céntrica

de aquella ciudad advirtió la pres

encia de los tres individuos que le

infundieron sospechas. El agente

de la autoridad les dió el alto y los

citados sujetos le agredieron a tiros

causándole la muerte.

Se supone que el autor de la muerte del guardia es el detenido

Antonio Sabater.

Este se halla en la cárcel a dispo

sición de la autoridad competente.

Las apuntadoras

Juana Valera Elguera expende

ora de número de la rifa de la

Protectora de los Pobres sorprendid

a Emilia Moreno Madrid, de 33

años y Josefina Reina Monreal de 39,

en el momento en que hacían apun

tes de los números de la rifa.

Con estos acuerdos, queda termi

nada la situación de los obreros

por la Bolsa, y así podrá entrar el

pueblo en una nueva era de paz, y

cada obrero podrá ganar el pan pa

ra sus hijos.—C.

PALMAR

Boda

Hace días se celebró en esta iglesia

parroquial la boda de la encomienda

señorita Josefina Ortiz, con

nuestro distinguido amigo don An

tonio Gallego.

La novia lucía un magnífico traje

y estaban muy bella.

Después de la ceremonia nupcial

se despidió a los invitados

que se quedaron en la casa

de los novios.

Firmaron el acta como testigos

los respetables señores de esta localidad

don Tomás Chumillas y don Ceferino Velasco.

Recibían los nuevos esposos nues

tra más cordial enhorabuena.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad

una preciosa niña doña María Bar

ná Arco, joven esposa de nuestro

querido amigo don Juan Bernal Bor

nal, industrial de esta plaza.

Tanto la madre como la niña se

encuentran en perfecto estado de

salud.

Con tan fausto motivo, recibían

los jóvenes padres y abuelos nues

tra sincera felicitación.

Viajeros

Para Madrid se dirigió

el actor don Tomás Chumillas

que se quedó en la villa de

Ciudad Real.

Algunos días más tarde

llegó a Palma de Mallorca

el actor don Ceferino Velasco.

Yolanda, hija de

los novios.

NOTIC

Temperatura del dia 5 de Enero 1933

Máxima a la sombra : 17°4
Mínima : 7°0
Evaporación en mm. : 2
Lluvia, en mm. : 000

El Liberal

Asociación de Antiguos Normalistas

El domingo próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria y a las diez media en segunda, la Asociación de Antiguos Normalistas Murcianos, celebrará Juntas generales en el salón de actos de la Escuela Normal del Magisterio Provincial.

La Directiva ruega a todos los asociados la puntual asistencia.

Círculo de Bellas Artes

Torta de Reyes

Como se anunció anteriormente, esta tarde a las seis y media, se celebrará en los salones de esta Sociedad un gran baile, que tendrá por intermedio el clásico festejo de la «Torta de Reyes», y de las que saldrán bonitos obsequios.

Será amenizado por la célebre orquesta «Grisa», que hasta hoy ha venido obteniendo brillantes éxitos.

Protectora de los pobres

Número premiado ayer

43

Reparto de juguetes en las escuelas de Madrid

5, a las 11 n. Madrid.—El presidente de la República asistió hoy al reparto de juguetes que se ha verificado en la Escuela Cervantes de Madrid.

Una hora después también acudió al grupo escolar Pérez Galdós, donde también presenció el reparto de juguetes.

El presidente tomó parte en el reparto entregando a los niños gran cantidad de objetos.

Empiezan las clases en la Ciudad Universitaria

5, a las 11 n. Madrid.—El director de la Facultad de Filosofía y Letras ha publicado en la Prensa una nota, en la cual dice que el lunes próximo se reanudarán las clases de dicha Facultad, en el edificio que se halla terminado en la Ciudad Universitaria.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

CONTRIBUCIONES ESPECIALES POR OBRAS DE PAVIMENTACION Y CONSTRUCCION DE ACERAS EN LA CALLE DE CANOVAS DEL CASTILLO

Este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día veintinueve de diciembre de mil novecientos treinta y dos, y en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 357 y siguientes del Estatuto Municipal, acordó entre otros extremos la exposición al público por término de quince días de los documentos que se especifican en el art. antes citado para que durante dicho plazo y siete días después se admitan por el Ayuntamiento las reclamaciones que puedan formular los interesados.

No se admitirán más que las impugnaciones que se funden en los motivos que específicamente se determinan en el citado art. 357 del Estatuto Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial para los propietarios de la calle de Canovas del Castillo, llamados a contribuir:

Murcia 4 de enero de 1933.

El Alcalde,

J. Bautista

Del atraco a la familia de Riudoms Las responsabilidades

Ha sido dictado auto de procesamiento contra varias personas

5, a las 11 n.

Madrid.—A raíz de la detención de los individuos Felipe Sandoval e Ignacio Casado, como autores del atraco en la carretera de Francia a la familia Riudoms, se les denunció también como autores del atraco de la calle de Santa Clara.

Del resultado de las diligencias que han sido practicadas, el desalmado doctor Muñiz, se ha declarado autor del último atraco.

En cambio ha negado su participación en el de la carretera de Francia. Cassado ha negado su participación en el uno y en el otro.

5, a las 11 n. Madrid.—A consecuencia del expediente que se instruye en la dirección general de Aeronáutica por diferencias encontradas en los libros ha sido dictado auto de procesamiento contra el general Balmes, el exdirector general señor Goded y el exministro don Dámaso Boenguer.

Esta se proponía pernoctar allí y continuó hoy su viaje a su destino.

De la muerte de Coolidge

Nueva York.—El señor Coolidge padecía desde hace varios días una afeción gástrica, pero se cree que su muerte no ha sido producida por ella, sino por un ataque cardíaco.

Su muerte ocurrió en una de las habitaciones particulares de la casa en que habita en Northampton, Massachusetts.

Al principio se le dió bastante importancia a la regresión, pero parece ser que sólo se trata de una salvajada de un grupo de mozaibes a los que busca activamente la guardia civil.

EN BENIFAYÓ

Udos ladrones se llevan la caja del Ayuntamiento

6, a la 1 md.

Ferrol.—Los obreros parados de esta localidad han recibido un telegrama de subsecretario de Obras Públicas señor Menéndez, en el que se les anuncia que en el mes actual darán comienzo varias obras ferroviarias.

Entre dichas obras figura la construcción de la línea estratégica del Ferrol a Gijón, por la costa.

La noticia ha producido gran júbilo entre el elemento obrero y la población por el interés general que ello supone.

EN ZARAGOZA

Descarrilan dos vagones de mercancías

6, a la 1 md.

Zaragoza.—Entre las estaciones de La Puebla y Azuara descarrilaron dos vagones de un tren de mercancías.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Se ha descartado totalmente la idea de que el accidente pudiera obedecer a un ato de sabotaje, por haberse comprobado que fué debido al mal esfido de la linea.

Esta ha quedado interrumpida, trabajándose ahora para restablecer el tráfico por la misma.

Tren apadrinado

Entre las estaciones de Plasencia

Buscarbasa a EL LIBERAL

2 pesetas al mes

El procesamiento por el corte de pelo de Ventura Gasols

5 a las 11 n.

Madrid.—Otro se sabe, hace unos días se celebró la vista de la querella contra los procesamientos de los señores Fuentes Pila, Oriol Urquijo y Casanellas, autores del atentado al diputado catalán Ventura Gasols.

El tribunal ha confirmado los procesamientos.

Hasta ahora no se sospecha quiénes pueden ser los autores del robo.

6, a la 1 md.

Valencia.—Comunican del pueblo de Benifayó que durante la última madrugada unos ladrones penetraron en el Ayuntamiento y se llevaron la caja de caudales del mismo.

Con ella llegaron hasta el lugar denominado la Creueta, donde la destrozaron, llevándose las ochocientas pesetas que contenía.

Hasta ahora no se sospecha quiénes pueden ser los autores del robo.

6, a la 1 md.

Respiración de la Compañía de Comedias Martínez Tovar, por la tarde a las 6 y 1/2, la comedia en tres actos de Luis de Vargas, «Las pobrecitas mujeres», por la noche a las diez y cuarto, la comedia en tres actos de Muñoz Seca, titulada «La señorita Angeles».

EMPRESA INESTA

Viernes día 6 de enero de 1933 a las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 noche

Teatro Circo Villar

VIERNES DÍA 6 DE ENERO DE 1933

Respiración de la Compañía de Comedias Martínez Tovar, por la tarde a las 6 y 1/2, la comedia en tres actos de Luis de Vargas, «Las pobrecitas mujeres», por la noche a las diez y cuarto, la comedia en tres actos de Muñoz Seca, titulada «La señorita Angeles».

Central Cinema

Viernes día 6 de enero de 1933

Respiración de la Compañía de Comedias Martínez Tovar, por la tarde a las 6 y 1/2, la comedia en tres actos de Luis de Vargas, «Las pobrecitas mujeres», por la noche a las diez y cuarto, la comedia en tres actos de Muñoz Seca, titulada «La señorita Angeles».

Cinema Iniesta

Desde las tres, el dibujo soñoro «Toby violinista» y la pelieta hablada en español titulada «El oso amarillo» por la bellísima Lois Moran y el gran actor Edmund Lowe.

Cine Popular

Viernes 6 de Enero de 1933

desde las tres, el drama americano en cinco partes por Bob Carter «El jinete solitario» y la colossal producción «Dabarry» por Norma Talmadge.

INSECTICIDA VOLCK

¿No lo ha empleado usted todavía?

Decídase y será usted su mayor propagandista

California Spray & Chemical, C.º de Watsonville

California, U. S. A.

Agentes exclusivos para España:

Busquets Hermanos y C.º

Martí 4 - VALENCIA :: Teléfono 41.500

EL SEÑOR

Don Salvador Mollá Crespo

Jefe de Negociado del Cuerpo General de Hacienda, Maestro Nacional

Ha fallecido a los 41 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus afligidos: espousa, doña Carmen Villar Toboso; hermanos políticos doña Marina, doña Cotsuelo, doña Encarnación, doña Enrique y don Ricardo Villar; doña Emma Segismonti, don Miguel Angel Cremades, don María L. Sánchez Solís, don José Aguilera, doña Francisco Albaladejo y don Salvador Martínez Moya Crespo; sobrinos, primos y demás familias.

Comuniquen a sus amigos tan irreplicable pésame, rogándoles asistir a su entierro y funeral que tendrán lugar en la parroquia de San Lorenzo; el primero a las tres y media de la tarde de hoy y el segundo a las diez de mañana sábado, anticipándoseles por ello las gracias.

Murcia 6 de enero de 1933.

Casa mortuoria: Caravilla 10 y 12 (Teatro Circo).

Veleciones de EL LIBERAL

DIRECCIÓN, 1130

REDACCIÓN, 1824

ADMINISTRACIÓN, 1606

Apartado de Correos, 54

Se creó muy difícil que pueda ser salvado, pues el fuego se mantiene, lo que hace muy difícil aproximarse al barco, y que tengan éxito los intentos que para remolcarlo se realizan.

El fuego continúa en el interior del duque, y la quilla se encuentra al rojo vivo, lo que impide realizar nada para su salvamento.

Un periodista que ha conseguido volar sobre el casco del «Atlántico» dice que los puentes se han hundido hacia el interior y que la potencia del fuego es tal que hace suponer en la ruina total del buque.

El comandante del «Atlántico» y diez oficiales y marineros del buque han salido de Cherburgo con ánimo de llegar hasta el buque y evitar que el salvamento lo realicen extranjeros.

Se consigue tomarlo a remolque

Cherburgo.—El remolcador «Minotaur» ha conseguido tomar a remolque el casco del «Atlántico».

Del hallazgo de explosivos

Barcelona.—El Juzgado especial que entiende en el sumario abierto

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606



Que coman tanto como quieran

Si comen con buen apetito, siempre encontrarán salud y, si lo tienen, no temen absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los peques, muy agradable de tomar, gusto naranja, científicamente preparada y envuelta en un lindo vaso de cristal.

Es el delicioso ACEITE DE RICINO

Soleso
SABOR NARANJA

INSECTICIDA VOLCK

¿No lo ha empleado usted todavía?

Decídase y será usted su mayor propagandista

California Spray & Chemical, C.º de Watsonville

California, U. S. A.

Agentes exclusivos para España:

Busquets Hermanos y C.º

Martí 4 - VALENCIA :: Teléfono 41.500

EL SEÑOR

Don Salvador Mollá Crespo

Jefe de Negociado del Cuerpo General de Hacienda, Maestro Nacional

Ha fallecido a los 41 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus afligidos: espousa, doña Carmen Villar Toboso; hermanos políticos doña Marina, doña Cotsuelo, doña Encarnación, doña Enrique y don Ricardo Villar; doña Emma Segismonti, don Miguel Angel Cremades, don María L. Sánchez Solís, don José Aguilera, doña Francisco Albaladejo y don Salvador Martínez Moya Crespo; sobrinos, primos y demás familias.

Comuniquen a sus amigos tan irreplicable pésame, rogándoles asistir a su entierro y funeral que tendrán lugar en la parroquia de San Lorenzo; el primero a las tres y media de la tarde de hoy y el segundo a las diez de mañana sábado, anticipándoseles por ello las gracias.

Murcia 6 de enero de 1933.

Casa mortuoria: Caravilla 10 y 12 (Teatro Circo).

EL SEÑOR

Don Francisco Serrano García

Maquinista de los ferrocarriles de M. Z. A.

Ha fallecido en la Villa de Alcantarilla, a las cuatro de la tarde de ayer, a los 66 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Anita Pérez de Tadeo; hijas Rosita, Paquita y Ani; hermano, don Enrique Serrano García; sobrinos don Francisco, don Vicente y don José y demás familias.

Les egradecerán asistir a su entierro y funeral que se verificarán en la citada Villa de Alcantarilla, hoy a las cuatro de la tarde.

Alcantarilla 5 de enero de 1933.

No se reparten esquelas.